

NOTA ADICIONAL A «EMERITA» 47, 1979, P. 345, EN RELACION  
CON *PEDVM*

Vergilian term *pedum* (*Ecl.* V 88) designs a certain «flute» similar in shape to basque *txistu*.

*Pedum* no aparece registrado en latín más que en Festo, 230, 30 y 292, 7 *baculi genus incuruum* y en una glosa (*CGL* V 232, 8) que le atribuye el sentido de *uirga pastoralis* 'cayado o cachava de pastores'. Testimonios ambos que explican el sentido de *pedum*, porque sirvió a los pastores *ad comprehendas capras aut oues a pedibus* (Festo, 292, 7). Y de acuerdo con estas indicaciones ha venido interpretándose ya desde Festo el *pedum* de Virgilio, *Eglog.* V 88 (Saint-Denis, Plessis y Lejay, Tovar, Conington, Nettleship, etc.), que es el único pasaje literario vivo que se ha conservado de la palabra, y que Festo aduce en apoyo de su definición. Y que naturalmente los gramáticos modernos todos han solido analizar del mismo modo que Festo. Es decir, suponiendo que *pedum* significó 'cayado'. Ahora bien, que *pedum*, sin duda un derivado de *pes*, *pedis* 'pie' y 'bastón' o 'sostén' en que apoyarse, significó 'cayado' yo no lo discuto. Lo que sostuve en el *art. cit.*, y sigo creyendo, es que en el contexto de Virgilio en que figura no pudo significar más que 'flauta'. Un sentido secundario como el de *fistula*, *cicūta*, *calamus* (de donde el esp. 'caramillo'), *auēna*, y el mismo vasco *txistu* 'flauta', un regresivo de *txistulari* < *fistulārius* 'flautista' (en inscripciones). Las razones de mi hipótesis las expuse en el *art. cit.* Aparte de que, por supuesto, la idea de Festo y de los glosarios de que el nombre se usase *ad comprehendas capras aut oues a pedibus* (aceptada al parecer por Ernout-Meillet) me parece una evidente y simple etimología popular.

Yo lo que en principio no comprendí es cómo la acepción de 'flauta', para mí inequívoca en el texto virgiliano, pudiera conciliarse con el verso siguiente, final de la égloga: *formosum paribus nodis atque aere, Menalca*. Texto que como indican, entre otros, Conington y Nettleship no es fácil de descifrar. Así es que, creyendo que aludía a un cayado con nudos simétricos y con una empuñadura de bronce, deduje que el verso

debía de ser una interpolación. Pero Julio Caro me ha indicado que la flauta o *txistu* del vasco, que sin duda ha conservado una forma muy antigua, suele tener una serie de anillos de metal simétricos. Hoy, pues, me veo obligado a admitir que, desde luego, el *pedum* de Virgilio hay que interpretarlo, según dije, no como un 'cayado' sino como una 'flauta', pero que el verso final (*formosum paribus nodis atque aere, Menalca*) no fue ninguna interpolación, sino simplemente una muestra de que el *pedum* latino tuvo una forma parecida a la del *txistu* vasco. Es decir, que fue una flauta con anillos (*nodis*) simétricos de bronce, con sustitución por hendíadis de *nodis aeneis* por *nodis atque aere*. Interpretación que vio ya Keightley, aunque pensando que el *pedum* de Virgilio significó un 'cayado' y no una 'flauta'.

A. PARIENTE